

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	AUTO DE APERTURA PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL	Código: FORF-09
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 05/03/18

"Control Fiscal Transparente y Participativo"

AREA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

140-RF-0001206
Al contestar cite este número

NOTIFICACION POR AVISO EN PAGINA WEB

Ciudad y Fecha: Cartagena, 6 de abril de 2021

Señor
YESENIA IRIARTE OSPINO
Calle 7 No 3-18
Arroyohondo -Bolívar
yeseniairiarte1@gmail.com

RADICACION: INDAGACIÓN PRELIMINAR NO 1570

RESPONSABLE: YESENIA IRIARTE OSPINO, Identificado con cedula de ciudadanía No 30.895.351 en calidad de Ex alcalde del Municipio de Arroyohondo –Bolívar

ENTIDAD: ALCALDIA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO-BOLÍVAR

En cumplimiento a lo ordenado mediante el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le notifico por Aviso el Acto Administrativo de la referencia de la forma en que a renglón seguido se relaciona

Actuación	Rad	Fecha del Acto Administrativo	Número de folios
Apertura de la Indagación Preliminar No 1570	1570	14/01/2021	08

En tal sentido, se le informa que contra el Auto mencionado no procede recurso.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de entrega de este aviso. Junto con este aviso se anexa copia del Auto de Apertura Fiscal No 1570 en 08 folios.

El presente Aviso se publica en la página WEB de la Contraloría Departamental de Bolívar por el termino de cinco (05) días hábiles conforme lo establece el artículo 69 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Atentamente,


FREDDY REYES BATISTA
Profesional Especializado
Área de Responsabilidad Fiscal
NOTIFICADOR



CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR

**AUTO DE APERTURA
INDAGACIÓN PRELIMINAR
RESPONSABILIDAD FISCAL**

Código: FORF-09

Versión: 1.0

Fecha de aprobación:
05/03/18

"Control Fiscal Transparente y Participativo"

ÁREA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

AUTO DE APERTURA DE LA INDAGACIÓN PRELIMINAR No. 1570

En la ciudad de Cartagena de Indias, D. T. y C., a los catorce (14) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), el suscrito Profesional Especializado del Área de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Departamental de Bolívar, en uso de sus facultades legales debidamente otorgadas por la normatividad vigente, procede a proferir el presente Auto de Apertura de la Indagación Preliminar No 1570 a practicar en las dependencias de la **Alcaldía de Arroyohondo-Bolívar** contra **YESENIA IRIARTE OSPINO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.895.351 en calidad de Ex Alcalde y demás personas que puedan resultar responsables, teniendo en cuenta los siguientes:

FUNDAMENTO DE HECHOS

Constituyen fundamentos de hechos de la presente preliminar lo dispuesto en el memorando No.110-PC-0000733 del 27 de octubre de 2020 suscrito por el Profesional Universitario G 02 del Área de Participación Ciudadana, dando traslado de la denuncia No 2020-10-06, relacionada con lo siguiente:

"Nosotros, habitantes del Municipio de ARROYOHONDO, del Departamento de Bolívar, mediante el presente escrito acudimos a ustedes, como máximo Representante del Ente de Control Externos en asuntos fiscales en el departamento de Bolívar, en nuestro ejercicio ciudadano y en cumplimiento del deber social y legal de informar a las autoridades legítimamente estatuidas y competentes, para ponerles en conocimiento, queja o denuncia, los hechos que nuestro modo conducen incuestionable a corrupción ejecutados por la exalcaldesa del municipio de Arroyohondo señora YESENIA IRIARTE OSPINO, por hechos cometidos en la anterior vigencia constitucional, materializado en una Danza de Contratos celebrados, maliciosamente amparada en presuntas situación de legales, algunos de los cuales seguidamente les relacionamos con nuestras apreciaciones u observaciones. No podemos nuestros nombres ni firmas ni números de cédulas, de lo cual nos lamentamos, por que como ustedes saben, esto ponen en riesgo inminente a nuestra integridades físicas y vidas y la de nuestros familiares, sobre lo cual estamos absolutamente indefensos.

- 1) CONTRATO No. LP-001-2019: En este contrato cuyo objeto es MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA CALLE 5 Y CONSTRUCCION DE ANDENES, BORDILLOS Y CUNETAS EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO BOLIVAR. POR UN VALOR DE \$1.194.500.251

En lo referente a este contrato le solicitamos su intervención en el sentido de ejercer un control al cumplimiento del objeto contractual y que sea la contraloría departamental de bolívar que establezca si existe la calidad y estabilidad de esta obra ya ejecutada.

- 2) CONTRATO No. SA-MC-008-2019 Cuyo objeto es; MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD DE SATO, MACAHADO, EL PILON, MONROY Y SAN FRANCISCO, por un valor de \$166.840.493.

Sea lo primero en solicitarle que sea la Contraloría Departamental de Bolívar, que establezca el cumplimiento del objeto del contrato y que se verifique que la suma del valor del contrato se vea reflejada en las cantidades de obras. Como segunda medida que se establezca si las obras ejecutadas cumplen con los principios de calidad y estabilidad de la misma.

- 3) CONTRATO SPS No. 2019-04-04-01: Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORACION DEL MANUAL DE INDUCCION



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

**AUTO DE APERTURA
INDAGACIÓN PRELIMINAR
RESPONSABILIDAD FISCAL**

Código: FORF-09

Versión: 1.0

Fecha de aprobación:
05/03/18

"Control Fiscal Transparente y Participativo"

**Y RE INDUCCION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO, BOLIVAR,
POR VALOR DE \$20.400.000.**

Nuestra pretensión o petición consiste al igual que los anteriores puntos, se establezca si en realidad se cumplió con el objeto del contrato.

- 4) CONTRATO DC-MC-012-2019: Donde el objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE BIENES DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICAS RECREATIVAS Y CULTURALES COMO MUESTRA DEL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR, POR VALOR DE \$22.500.000

Nuestra pretensión o petición consiste al igual que los anteriores puntos, se establezca si en realidad se cumplió con el objeto del contrato.

- 5) CONTRATO SAMC – 002-2019: Donde el objeto es SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS A TODO COSTO PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR – VIGENCIA 2019, POR UN VALOR DE \$74.083.152

Debemos manifestar que por la complejidad de este temas y por el cuidado que este requiere se hace necesario que se analice muy bien este contrato y establecer si en realidad se cumplió con el objeto del contrato y que se establezcan cualquier hallazgo que se pueda desprender en todo el proceso precontractual y contractual.

- 6) CONVENIO INTERADMINISTRATIVO C-I- No. 2019-03-001: Donde el objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA LOGRAR LA EFICIENTE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, QUE PRESTA DIRECTAMENTE EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO A SUS USUARIOS, POR VALOR DE \$369.747.966

Nuestra pretensión o petición consiste en que se establezca si hubo violación al régimen de contratación establecido en la ley 80 de 1993, consideramos que debido al monto y al objeto del contrato este debió realizarse aplicando la modalidad de selección y no mediante la figura del convenio interadministrativo, utilizando la contratación directa y que además de lo anterior se determine si se cumplió con el objeto del contrato.

Además solicito el estudio tanto de la etapa precontractual como contractual de este contrato.

- 7) CONTRATO PSP No. 2019-03-01-01 Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CREACION DEL COMITÉ DE GENERO DEL MUNICIPIO POR UN VALOR DE \$23.000.000.

En este contrato podemos precisar que si la Alcaldía Municipal de Arroyohondo hubiera solicitado el acompañamiento de la Gobernación de Bolívar, ya que esta mediante la Secretaría del Interior y de Víctimas realiza esta clase de asesoría en forma gratuita y el municipio se hubiera ahorrado este dinero pagado en la ejecución de este contrato, además queremos que se verifique el si en realidad se dio el cumplimiento del objeto del contrato.

- 8) CONTRATO PSP No. 2019-03-01-04 Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTE EN CAPACITAR A LA COMUNIDAD

	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	AUTO DE APERTURA INDAGACIÓN PRELIMINAR RESPONSABILIDAD FISCAL	Código: FORF-09 Versión: 1.0 Fecha de aprobación: 05/03/18
--	--	--	---

"Control Fiscal Transparente y Participativo"

VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y LIDERES COMUNITARIOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA CONTRUCCION DE PAZ, JUSTICIA Y CONVIVENCIA PACAIFICA EN EL MUNICIPIO, POR UN VALOR DE \$23.000.000

En cuanto al objeto de este contrato debemos decir que al igual que al anterior se debió acudir a la Gobernación de Bolívar que ella en asocio con la Unidad para las víctimas ofrecen esta clase de capacitación, lo anterior sin desconocer la autonomía del municipio para emprender su objeto misión, en realidad lo que pretendemos al igual que los demás contratos objeto de esta queja es que me determine el cumplimiento del objeto del contrato y se establezca si se cumplió con los preceptos establecido en la ley 80 y demás normas que rigen la contratación estatal.

- 9) CONTRATO SA-MC – 001-2019 Donde el objeto es PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL DE LOS CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DURANTE EL PERIODO ESCOLAR DEL AÑO 2019, POR UN VALOR DE \$119.999.372.

Lo deseado en este punto es que se establezca si en este contrato se abordaron cada uno de los parámetros que se exige para la ejecución de este tipo de contrato y que además se verifique por medio de la contraloría de Bolívar si hubo cumplimiento del objeto contractual.

- 10) CONTRATO SG-MC-011-2019; Donde el objeto es ADQUISICION DE EQUIPOS Y MENAJES PARA LA DOTACION DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO MORALES SEDE MONROY DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, POR VALOR DE \$22.972.000.

Por este tipo de contrato muy complejo y en donde se han convertido en el foco de corrupción por parte de los entes territoriales, le solicitamos con todo respeto se realice una auditoría a este contrato con el propósito de establecer si se encuentra configurado con cada una de las exigencias que demanda la ley 80 y que además al igual que los anteriores se determine si hubo en su totalidad cumplimiento del objeto contractual.

- 11) CONTRATO PSP No. 2019-03-01-05: Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACION DEL MANUAL DE INDICADORES DE GESTION MUNICIPAL, POR UN VALOR DE \$21.000.000.

Este contrato es muy curioso y novedoso y le solicitamos ponerle la lupa a este con el fin de determinar la existencia del cumplimiento del objeto contractual nuestra pretensión.

- 12) CONTRATO MC-005-2019 Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE BIENES DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, POR VALOR DE \$23.100.000.

Nuestra pretensión o petición consiste al igual que los anteriores puntos, se establezca si en realidad se cumplió con el objeto del contrato.

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	AUTO DE APERTURA INDAGACIÓN PRELIMINAR RESPONSABILIDAD FISCAL	Código: FORF-09
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 05/03/18

"Control Fiscal Transparente y Participativo"

Por las razones anteriormente expuestas le rogamos que aprehenda el conocimiento de denuncia o querrela, con el propósito de que se entre a establecer las presuntas irregularidades antes mencionadas."

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1-Constitución Nacional Artículo 268 y 273.

2-Ley 610 de 2000

3-Ley 1474 de 2011

4-Resolución 0627 del 2013

5-Demás disposiciones concordantes.

CONSIDERANDOS

Que se hace necesario adelantar la presente Indagación Preliminar con el fin de determinar la ocurrencia o no de presuntas irregularidades; la existencia de cualquier daño o detrimento patrimonial y las conductas de los presuntos responsables fiscales.

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL AFECTADA Y PRESUNTOS RESPONSABLES.

La entidad estatal afectada es la **alcaldía de Arroyohondo-Bolívar** y los presuntos responsables son **YESENIA IRIARTE OSPINO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.895.351 en calidad de Ex Alcalde y demás personas que puedan resultar responsables.

Dentro de la presente Indagación Preliminar Fiscal se tendrán como pruebas los siguientes:

-Memorando No 110-PC-0000733 del 27 de octubre de 2020 suscrito por el Profesional Universitario G 02 del Área de Participación Ciudadana, dando traslado de la denuncia No 2020-10-06

De la misma manera, se solicitará a la alcaldía de Arroyohondo-Bolívar lo siguiente:

1-Certificación del tiempo de servicios desempeñado por la señora **YESENIA IRIARTE OSPINO**, en su calidad de ex alcalde; indicando su número de cedula de ciudadanía, tiempo desempeñado, salario devengado, último domicilio y **correo electrónico personal registrado** en la entidad

2- Copia de las pólizas o cauciones que amparan a este servidor en el manejo de los bienes de la entidad.

3- Certificación de la menor cuantía para contratación de la alcaldía de Arroyohondo-Bolívar del año 2019.

4-Certificación de las personas que se desempeñaron como tesoreros y Secretarios de Planeación y/o Obras del municipio de Arroyohondo-Bolívar durante el año 2019; dicha certificación deberá incluir: tiempo de servicios, número de cedula de ciudadanía, tiempo desempeñado, salario devengado, último domicilio y **correo electrónico personal registrado** en la entidad

5-Copia de las pólizas o cauciones que amparan a este servidor en el manejo de los bienes de la entidad.

6-Copia con todos sus soportes de los siguientes contratos: 4.4



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

**AUTO DE APERTURA
INDAGACIÓN PRELIMINAR
RESPONSABILIDAD FISCAL**

Código: FORF-09
Versión: 1.0
Fecha de aprobación:
05/03/18

"Control Fiscal Transparente y Participativo"

- 1) CONTRATO No. LP-001-2019: En este contrato cuyo objeto es MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA CALLE 5 Y CONSTRUCCION DE ANDENES, BORDILLOS Y CUNETAS EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO BOLIVAR. POR UN VALOR DE \$1.194.500.251
- 2) CONTRATO No. SA-MC-008-2019 Cuyo objeto es; MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD DE SATO, MACAHADO, EL PILON, MONROY Y SAN FRANCISCO, por un valor de \$166.840.493
- 3) CONTRATO SPS No. 2019-04-04-01: Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORACION DEL MANUAL DE INDUCCION Y RE INDUCCION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO, BOLIVAR, POR VALOR DE \$20.400.000.
- 4) CONTRATO DC-MC-012-2019: Donde el objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE BIENES DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICAS RECREATIVAS Y CULTURALES COMO MUESTRA DEL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR, POR VALOR DE \$22.500.000
- 5) CONTRATO SAMC – 002-2019: Donde el objeto es SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS A TODO COSTO PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR – VIGENCIA 2019, POR UN VALOR DE \$74.083.152
- 6) CONVENIO INTERADMINISTRATIVO C-I- No. 2019-03-001: Donde el objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA LOGRAR LA EFICIENTE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, QUE PRESTA DIRECTAMENTE EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO A SUS USUARIOS, POR VALOR DE \$369.747.966
- 7) CONTRATO PSP No. 2019-03-01-01 Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CREACION DEL COMITÉ DE GENERO DEL MUNICIPIO POR UN VALOR DE \$23.000.000.
- 8) CONTRATO PSP No. 2019-03-01-04 Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTE EN CAPACITAR A LA COMUNIDAD VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y LIDERES COMUNITARIOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA CONTRUCCION DE PAZ, JUSTICIA Y CONVIVENCIA PACIFICA EN EL MUNICIPIO, POR UN VALOR DE \$23.000.000
- 9) CONTRATO SA-MC – 001-2019 Donde el objeto es PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL DE LOS CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DURANTE EL PERIODO ESCOLAR DEL AÑO 2019, POR UN VALOR DE \$119.999.372.
- 10) CONTRATO SG-MC-011-2019; Donde el objeto es ADQUISICION DE EQUIPOS Y MENAJES PARA LA DOTACION DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA



CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

**AUTO DE APERTURA
INDAGACIÓN PRELIMINAR
RESPONSABILIDAD FISCAL**

Código: FORF-09
Versión: 1.0
Fecha de aprobación:
05/03/18

"Control Fiscal Transparente y Participativo"

INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO MORALES SEDE MONROY DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, POR VALOR DE \$22.972.000.

- 11) CONTRATO PSP No. 2019-03-01-05: Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACION DEL MANUAL DE INDICADORES DE GESTION MUNICIPAL, POR UN VALOR DE \$21.000.000.
- 12) CONTRATO MC-005-2019 Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE BIENES DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, POR VALOR DE \$23.100.000.

Las demás que sean conducentes y necesarias para el esclarecimiento de los hechos materia de la presente Preliminar.

En mérito de lo anteriormente expuesto

RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO: Avocar el conocimiento de la presente Indagación Preliminar No 1570 a practicarse en las dependencias de la **ALCALDIA DE ARROYOHONDO-BOLÍVAR**.

ARTICULO SEGUNDO Declarar abierta la Indagación preliminar N° 1570 contra **YESENIA IRIARTE OSPINO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.895.351 en calidad de Ex Alcalde y demás personas que puedan resultar responsables.

ARTÍCULO TERCERO: Comunicar al representante legal de la entidad, informándole sobre la apertura de la indagación preliminar, solicitándole su oportuna colaboración

ARTÍCULO CUARTO: Solicitar a la **ALCALDIA DE ARROYOHONDO-BOLÍVAR**, lo siguiente:

- 1-Certificación del tiempo de servicios desempeñado por la señora **YESENIA IRIARTE OSPINO**, en su calidad de ex alcalde; indicando su número de cedula de ciudadanía, tiempo desempeñado, salario devengado, último domicilio y **correo electrónico personal registrado** en la entidad
- 2- Copia de las pólizas o cauciones que amparan a este servidor en el manejo de los bienes de la entidad.
- 3- Certificación de la menor cuantía para contratación de la alcaldía de Arroyohondo-Bolivar del año 2019.
- 4-Certificación de las personas que se desempeñaron como tesoreros y Secretarios de Planeación y/o Obras del municipio de Arroyohondo-Bolivar durante el año 2019; dicha certificación deberá incluir: tiempo de servicios, número de cedula de ciudadanía, tiempo desempeñado, salario devengado, último domicilio y **correo electrónico personal registrado** en la entidad
- 5-Copia de las pólizas o cauciones que amparan a este servidor en el manejo de los bienes de la entidad.

6-Copia con todos sus soportes de los siguientes contratos: ➡

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR	AUTO DE APERTURA INDAGACIÓN PRELIMINAR RESPONSABILIDAD FISCAL	Código: FORF-09
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 05/03/18

"Control Fiscal Transparente y Participativo"

- 1) CONTRATO No. LP-001-2019: En este contrato cuyo objeto es MEJORAMIENTO EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA CALLE 5 Y CONSTRUCCION DE ANDENES, BORDILLOS Y CUNETAS EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO BOLIVAR. POR UN VALOR DE \$1.194.500.251
- 2) CONTRATO No. SA-MC-008-2019 Cuyo objeto es; MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD DE SATO, MACAHADO, EL PILON, MONROY Y SAN FRANCISCO, por un valor de \$166.840.493
- 3) CONTRATO SPS No. 2019-04-04-01: Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORACION DEL MANUAL DE INDUCCION Y RE INDUCCION DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE ARROYOHONDO, BOLIVAR, POR VALOR DE \$20.400.000.
- 4) CONTRATO DC-MC-012-2019: Donde el objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE BIENES DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICAS RECREATIVAS Y CULTURALES COMO MUESTRA DEL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR, POR VALOR DE \$22.500.000
- 5) CONTRATO SAMC – 002-2019: Donde el objeto es SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS A TODO COSTO PARA ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – BOLIVAR – VIGENCIA 2019, POR UN VALOR DE \$74.083.152
- 6) CONVENIO INTERADMINISTRATIVO C-I No. 2019-03-001: Donde el objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA LOGRAR LA EFICIENTE PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, QUE PRESTA DIRECTAMENTE EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO A SUS USUARIOS, POR VALOR DE \$369.747.966
- 7) CONTRATO PSP No. 2019-03-01-01 Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CREACION DEL COMITÉ DE GENERO DEL MUNICIPIO POR UN VALOR DE \$23.000.000.
- 8) CONTRATO PSP No. 2019-03-01-04 Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTE EN CAPACITAR A LA COMUNIDAD VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO Y LIDERES COMUNITARIOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA CONTRUCCION DE PAZ, JUSTICIA Y CONVIVENCIA PACIFICA EN EL MUNICIPIO, POR UN VALOR DE \$23.000.000
- 9) CONTRATO SA-MC – 001-2019 Donde el objeto es PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL DE LOS CENTROS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, DURANTE EL PERIODO ESCOLAR DEL AÑO 2019, POR UN VALOR DE \$119.999.372.
- 10) CONTRATO SG-MC-011-2019; Donde el objeto es ADQUISICION DE EQUIPOS Y MENAJES PARA LA DOTACION DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO MORALES SEDE MONROY DEL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO, POR VALOR DE \$22.972.000. 

 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR	AUTO DE APERTURA INDAGACIÓN PRELIMINAR RESPONSABILIDAD FISCAL	Código: FORF-09
		Versión: 1.0
		Fecha de aprobación: 05/03/18

"Control Fiscal Transparente y Participativo"

11) CONTRATO PSP No. 2019-03-01-05: Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA ELABORACION DEL MANUAL DE INDICADORES DE GESTION MUNICIPAL, POR UN VALOR DE \$21.000.000.

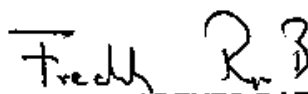
12) CONTRATO MC-005-2019 Donde el objeto es PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE BIENES DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL DE LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE ARROYOHONDO – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, POR VALOR DE \$23.100.000.

ARTÍCULO QUINTO: Notificar personalmente o en su defecto por aviso el presente auto

ARTÍCULO SEXTO: Comisionese a un Profesional Universitario adscrito al Área de Responsabilidad Fiscal de esta Contraloría con el fin de que adelante la práctica de pruebas, sustancie la Indagación y proyecte las decisiones hasta su final en los términos establecidos por la ley por la Ley 610 del 2000 y la 1474 de 2011.

ARTÍCULO SEPTIMO: Téngase como pruebas dentro de la presente Preliminar el memorando No.110-PC-0000733 del 27 de octubre de 2020 suscrito por el Profesional Universitario G 02 del Área de Participación Ciudadana, dando traslado de la denuncia No 2020-10-06.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


FREDDY REYES BATISTA
Profesional Especializado.
Área de Responsabilidad Fiscal
Proyecto: Julia B.